

ESTAMPILLA

Permiso de Edificación No. 149.-Ob. nueva

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 15 de Julio de 1941.

Vence 15 de Enero de 1942 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 147.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 149.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra, aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables, a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Herbert Goldberg para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6 m/m mts. de altura, de Clase de edificación, en la calle: San Martín No. 1633

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Herbert Goldberg domicilio Concepción
» » Arquitecto Oswaldo Buocicardi domicilio "
» » matric. No. patente No.
» » Constructor Roberto Mardones domicilio "
» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 6310 1º Piso 71.50
2º " 71.50
Dimensiones del terreno 684.50 mts. 2. superficie edificada 145.00 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos copias
2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio No hay
3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarse oportunamente
4.º » de agua potable No hay
5.º Planos de planta de los diferentes pisos Dos copias
6.º » de fachadas Dos copias
7.º Secciones verticales Dos copias
8.º Planos de detalles Dos copias
9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay
11. Especificaciones técnicas Dos copias
12. Cálculos de resistencia Dos copias
13. Varios El presupuesto asciende a la suma de (\$ 127.183.51). Ciento veinte y siete mil ciento ochenta y tres pesos 51 o/oo.
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Se otorga la boleta N.º 4178 por \$

Derechos de edificación	id.	\$ 127.18
" " Inspección	id.	200.00
Libreta de Control	id.	10.00
2% Impt. Adic.	id.	254.36
Otros derechos	id.	200.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 149.- para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Arquitecto



Rigoberto Torres G.
Dirección de Obras Municipales
Subrogante

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

Nº 7979-R.F-205 FECHA 23 de noviembre 1981

El Director de Obras Municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle / ~~XXXXXXXX~~
SAN MARTIN (interior) Nº 1533 CONCEPCION
destinada a VIVIENDA - - - - - de propiedad de DELFINA H. URIBE SEPULVEDA
- - - - - , comprobadas las recepciones parciales de sus instalacio-
nes, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las dos inspecciones municipales regla-
mentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otor-
ga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucra esta recepción son las siguientes:

- 1) Corresponde al Permiso de obra nueva - - - - - Nº 149
de fecha 15- julio de 1941, - - - - - con un presupuesto total de
\$ 127.183,51.- (año 1961) - - - - -
- 2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias téc-
nicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s): - - - - -
- - - - -
- 3) La superficie edificada es de - - - - - 143.00 m2.
- 4) El presente certificado corresponde a obra total/parcialmente terminada - - - - -
- - - - -

Se deja constancia de las siguientes observaciones: Recepción otorgada en virtud al
número 8 de la Circular nº 9 del 7 de diciembre de 1977 del Ministerio de
vivienda y Urbanismo.

Firma

IDA VON BISCHHOFFSHAUSEN D.
ARQUITECTO
Funcionario Municipal

Firma

ALICIA ELIZALDE CID
ARQUITECTO
Nombre Director de Obras

Derechos de Certificación

Boleta Nº 4644 de 18-11-81

\$ 96.00

AEC./ IUB./ lrs.